

En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, IV inciso C, de LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado la Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue, Directora del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 14 (catorce) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO

DEL INICIO DE ETAPA 3, DE EXÁMENES PRÁCTICOS, DENTRO DEL TERCER PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:-----

I.- Las y los candidatos que han aprobado el examen teórico, esto es la etapa 2 del Primer Procedimiento Ordinario de Certificación del año 2022 (dos mil veintidós), incluyendo las solicitudes de reincorporación al proceso son:

CMASC-1878/2022	CMASC-1881/2022	CMASC-1885/2022	CMASC-1888/2022
CMASC-1879/2022	CMASC-1882/2022	CMASC-1886/2022	CMASC-1889/2022
CMASC-1880/2022	CMASC-1884/2022	CMASC-1887/2022	-----

II. El examen práctico correspondiente a esta tercera etapa, se presentará en línea, la liga a la plataforma, será enviada por este Centro al correo electrónico que la persona aspirante señaló en la solicitud de registro al presente proceso de certificación. Las y los aspirantes habrán de identificarse el día que corresponde a su examen en la plataforma electrónica de video conferencia para presentar su examen práctico con su número de registro, nombre y apellido. (primer nombre y primer apellido).

III- Las fechas y horarios correspondientes a esta ETAPA 3, de exámenes prácticos, dentro del Tercer Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación, serán las que se describen a continuación:

Por lo que hace a las personas aspirantes, que acreditaron examen teórico deberán sustentar evaluación práctica en línea los días martes 22 (veintidós), miércoles 23 (veintitrés), jueves 24(veinticuatro), y viernes 25 (veinticinco) del presente año, conforme a los siguientes horarios:

Martes 22 de Noviembre 2022	
10:00	CMASC-1878/2022
11:00	CMASC-1879/2022
12:00	CMASC-1880/2022

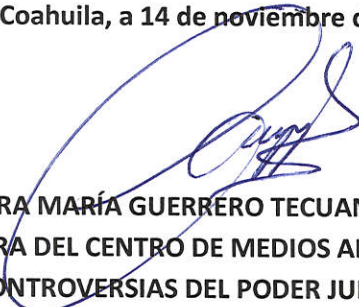
Miércoles 23 de Noviembre 2022	
10:00	CMASC-1881/2022
11:00	CMASC-1882/2022
12:00	CMASC-1884/2022

Jueves 24 de Noviembre 2022	
10:00	CMASC-1885/2022
11:00	CMASC-1886/2022
12:00	CMASC-1887/2022

Viernes 25 de Noviembre 2022	
9:00	CMASC-1888/2022
10:00	CMASC-1889/2022

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 14 de noviembre de 2022


MTRA. SARA MARÍA GUERRERO TECUANHUEHUE
DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS
DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO